



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLVI

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 14 de julio de 1988

Número 9

## SECCION SEGUNDA

### PODER EJECUTIVO FEDERAL

#### ACUERDO DE INAFECTABILIDAD AGRICOLA

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Secretaría de la Reforma Agraria.

Con apoyo en los dictámenes aprobados por el pleno del Cuerpo Consultivo Agrario en sesiones de los días 25 de marzo, 2 y 3 de abril, 21 de agosto, 17 y 18 de septiembre de 1985, 19, 20 y 26 de marzo, 3, 9, 17, 23, 24, 26, 29 y 30 de abril, 7, 14 y 29 de mayo, 18, 19, 25 y 26 de junio, 2, 3, 7, 9, 10, 16, 17, 23, 24, 30 y 31 de julio, 6, 7, 13, 14, 20, 21, 23, 27 y 28 de agosto, 3, 4, 10, 11, 18 y 24 de septiembre de 1986, de los que se desprende que se han cubierto los requisitos referentes a superficie, calidad y explotación, establecidos en los artículos 27 fracción XV de la Constitución General de la República; 249, 250, 252, 257, 258, 353, 354 y 10 fracción XX y segundo transitorio, párrafo segundo y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria; 6, 9, 14, 21 al 27 y conducentes del Reglamento de Inafectabilidad Agrícola y Ganadera, el C. secretario de la Reforma Agraria, con fecha 16 de octubre de 1986, acordó expedir los siguientes certificados de inafectabilidad agrícola del Estado de México.

Nombre del poseedor: Juan Ramírez Cruz.  
Predio: Innominado.  
Municipio: San Felipe del Progreso.  
Superficie total: 0-13-10 Has., de temporal.  
Equivalentes a: 0-06-55 Has., de riego.

Nombre del poseedor: María del Rosario, Felipa Reyes Posadas.  
Predio: Viborillas.  
Municipio: San Felipe del Progreso.  
Superficie total: 11-01-13 Has., de temporal.  
Equivalentes a: 5-50-56 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Cristina Ramírez García.  
Predio: Innominado.  
Municipio: San Felipe del Progreso.  
Superficie total: 1-28-10 Has., de temporal.  
Equivalentes a: 0-64-05 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Gregorio Esteban Isidro.  
Predio: Innominado.  
Municipio: San Felipe del Progreso.  
Superficie total: 0-32-58 Has., de temporal.  
Equivalentes a: 0-16-29 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Crescencio Venegas Alejo.  
Predio: Innominado.  
Municipio: San Felipe del Progreso.  
Superficie total: 0-65-00 Has., de temporal.  
Equivalentes a: 0-32-50 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Juan Ramírez Cruz.  
Predio: Innominado.  
Municipio: San Felipe del Progreso.  
Superficie total: 0-11-02 Has., de temporal.  
Equivalentes a: 0-05-51 Has., de riego.

Tomo CXLVI | Toluca de Lerdo, Méx., jueves 14 de julio de 1988 | No. 9

**S U M A R I O :**

**SECCION SEGUNDA**

**PODER EJECUTIVO FEDERAL**

**ACUERDO** de Inafectabilidad Agrícola para el Estado de México.

**AVISOS JUDICIALES:** 2602, 2603, 2604, 2609, 2610, 2614, y 2617.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 2600, 2607, 2608, 2611, 2613, 2615, y 2496.

(viene de la primera página)

Nombre del poseedor: Crescencio Venegas Alejo.  
Predio: Innominado.

Municipio: San Felipe del Progreso.  
Superficie total: 0-28-32 Has., de temporal.  
Equivalentes a: 0-14-16 Has., de riego.

Nombre del poseedor: José López Cruz.  
Predio: Rancho Buena Fe.

Municipio: San Felipe del Progreso.  
Superficie total: 5-90-15 Has., de temporal.  
Equivalentes a: 2-95-07 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Agustín Sánchez Cruz.  
Predio: La Carrera.

Municipio: San Felipe del Progreso.  
Superficie total: 1-00-00 Has., de temporal.  
Equivalentes a: 0-50-00 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Sabino López Sánchez.  
Predio: Torrecilla.

Municipio: San Felipe del Progreso.  
Superficie total: 0-75-00 Has., de temporal.  
Equivalentes a: 0-37-50 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Félix Ambrosio Martínez.  
Predio: Innominado.

Municipio: San Felipe del Progreso.  
Superficie total: 2-03-31 Has., de temporal.  
Equivalentes a: 1-01-65 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Nicolás Ramírez Rodríguez.  
Predio: Innominado.

Municipio: San Felipe del Progreso.  
Superficie total: 0-59-32 Has., de temporal.  
Equivalentes a: 0-29-66 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Anastacio Cruz Rodríguez.  
Predio: Innominado.

Municipio: San Felipe del Progreso.  
Superficie total: 0-52-26 Has., de temporal.  
Equivalentes a: 0-26-13 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Ramón Narciso López.  
Predio: Innominado.

Municipio: San Felipe del Progreso.  
Superficie total: 1-00-00 Has., de temporal.  
Equivalentes a: 0-50-00 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Juan Ramírez Ambrosio.  
Predio: Innominado.

Municipio: San Felipe del Progreso.  
Superficie total: 0-14-88 Has., de temporal.  
Equivalentes a: 0-07-44 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Everardo López Narciso.  
Predio: La Cuesta.

Municipio: San Felipe del Progreso.  
Superficie total: 1-00-00 Has., de temporal.  
Equivalentes a: 0-50-00 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Silvino Chico Cruz.  
Predio: Innominado.

Municipio: San Felipe del Progreso.  
Superficie total: 0-62-32 Has., de temporal.  
Equivalentes a: 0-31-16 Has., de riego.

Nombre del poseedor: José López Cruz.  
Predio: Rancho Buena Fe.

Municipio: San Felipe del Progreso.  
Superficie total: 7-17-50 Has., de temporal.  
Equivalentes a: 3-58-75 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Crescencio Venegas Alejo.  
Predio: Innominado.

Municipio: San Felipe del Progreso.  
Superficie total: 0-58-60 Has., de temporal.  
Equivalentes a: 0-29-30 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Osorio Sóstenes Teyssier.  
Predio: Comunidad Antigua.

Municipio: San Felipe del Progreso.  
Superficie total: 0-48-74 Has., de temporal.  
Equivalentes a: 0-24-37 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Sotero Pinto Teyssier.  
Predio: Camino Real de Santa Ana.

Municipio: San Felipe del Progreso.  
Superficie total: 0-21-88 Has., de temporal.  
Equivalentes a: 0-10-94 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Juan Javier Eligio.  
Predio: Innominado.

Municipio: San Felipe del Progreso.  
Superficie total: 4-50-00 Has., de temporal.  
Equivalentes a: 2-25-00 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Ismael Velázquez Arriaga.  
Predio: Dios Padre.

Municipio: San Felipe del Progreso.  
Superficie total: 2-00-00 Has., de temporal.  
Equivalentes a: 1-00-00 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Antonio Rodríguez Vilchis.  
Predio: Rancho El Encinal.

Municipio: San Felipe del Progreso.  
Superficie total: 8-42-00 Has., de las cuales: 3-00-00 son de temporal, 3-00-00 son de agostadero de buena calidad y 2-42-00 son de agostadero de mala calidad.  
Equivalentes a: 2-55-25 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Elías Marín Arriaga.  
Predio: Las Tinajas.

Municipio: San Felipe del Progreso.  
Superficie total: 17-00-47 Has., de temporal.  
Equivalentes a: 8-50-23 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Alfredo Ambrosio Cruz.  
Predio: Innominado.

Municipio: San Felipe del Progreso.  
Superficie total: 0-32-36 Has., de temporal.  
Equivalentes a: 0-16-18 Has., de riego.

Nombre del poseedor: José y Gerardo Esquivel Robles.  
Predio: La Mesa.

Municipio: San Felipe del Progreso.  
Superficie total: 3-42-60 Has., de temporal.  
Equivalentes a: 1-71-30 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Trinidad Romero Campos.  
Predio: Innominado.  
Municipio: San Felipe del Progreso.  
Superficie total: 0-68-45 Has., de temporal.  
Equivalentes a: 0-34-22 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Enrique Cruz Huitrón.  
Predio: Innominado.  
Municipio: San Felipe del Progreso.  
Superficie total: 7-00-00 Has., de temporal.  
Equivalentes a: 3-50-00 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Ascencio Lorenzo Cruz.  
Predio: Innominado.  
Municipio: San Felipe del Progreso.  
Superficie total: 0-40-80 Has., de riego.  
Equivalentes a: 0-40-80 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Joel Bastida Arriaga.  
Predio: Rancho Buena Fe.  
Municipio: San Felipe del Progreso.  
Superficie total: 12-70-43 Has., de temporal.  
Equivalentes a: 6-35-21 Has., de riego.

Nombre del poseedor: J. Trinidad Campos Ramírez.  
Predio: Innominado.  
Municipio: San Felipe del Progreso.  
Superficie total: 0-94-90 Has., de temporal.  
Equivalentes a: 0-47-45 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Crescencio Segundo Pifia.  
Predio: Innominado.  
Municipio: San Felipe del Progreso.  
Superficie total: 0-21-72 Has., de temporal.  
Equivalentes a: 0-10-86 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Hipólito Santiago Ramírez.  
Predio: Innominado.  
Municipio: San Felipe del Progreso.  
Superficie total: 0-38-76 Has., de temporal.  
Equivalentes a: 0-19-38 Has., de riego.

Nombre del poseedor: José Luis Rodríguez Vilchis.  
Predio: Rancho El Encinal.  
Municipio: San Felipe del Progreso.  
Superficie total: 7-42-75 Has., de las cuales: 3-00-00 son de temporal, 2-00-00 son de agostadero de buena calidad y 2-42-75 son de agostadero de mala calidad.  
Equivalentes a: 2-30-34 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Gregorio Cruz Martínez.  
Predio: Innominado.  
Municipio: San Felipe del Progreso.  
Superficie total: 1-42-40 Has., de temporal.  
Equivalentes a: 0-71-20 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Justina Cruz Cruz.  
Predio: Innominado.  
Municipio: San Felipe del Progreso.  
Superficie total: 0-33-36 Has., de temporal.  
Equivalentes a: 0-16-68 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Anselmo Juárez Segundo.  
Predio: Rancho La Soledad.  
Municipio: San Felipe del Progreso.  
Superficie total: 3-70-44 Has., de temporal.  
Equivalentes a: 1-85-22 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Francisco Sánchez Moreno.  
Predio: Torrecillas.  
Municipio: San Felipe del Progreso.  
Superficie total: 0-50-00 Has., de riego.  
Equivalentes a: 0-50-00 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Francisco Dionicio Cruz.  
Predio: Innominado.  
Municipio: San Felipe del Progreso.  
Superficie total: 0-93-39 Has., de temporal.  
Equivalentes a: 0-46-69 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Silvino Chico Cruz.  
Predio: Innominado.  
Municipio: San Felipe del Progreso.  
Superficie total: 0-72-63 Has., de temporal.  
Equivalentes a: 0-36-31 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Victoriano Ramírez Reyes.  
Predio: Innominado.  
Municipio: San Felipe del Progreso.  
Superficie total: 0-39-51 Has., de temporal.  
Equivalentes a: 0-19-75 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Juan Ramírez Ambrosio.  
Predio: Innominado.  
Municipio: San Felipe del Progreso.  
Superficie total: 0-64-20 Has., de temporal.  
Equivalentes a: 0-32-10 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Hilario Ramírez Martínez.  
Predio: Innominado.  
Municipio: San Felipe del Progreso.  
Superficie total: 0-32-00 Has., de temporal.  
Equivalentes a: 0-16-00 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Federico Ambrosio Venegas.  
Predio: Innominado.  
Municipio: San Felipe del Progreso.  
Superficie total: 0-52-80 Has., de temporal.  
Equivalentes a: 0-26-40 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Tomás Ramírez Sánchez.  
Predio: El Puente.  
Municipio: San Felipe del Progreso.  
Superficie total: 8-00-00 Has., de agostadero de mala calidad.  
Equivalentes a: 1-00-00 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Tomasa Campos Ramírez.  
Predio: Innominado.  
Municipio: San Felipe del Progreso.  
Superficie total: 0-24-43 Has., de temporal.  
Equivalentes a: 0-12-21 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Alejandro Cruz Urbina.  
Predio: Potrero la Trampa.  
Municipio: San Felipe del Progreso.  
Superficie total: 1-65-00 Has., de temporal.  
Equivalentes a: 0-82-50 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Luciano García Mejía.  
Predio: Innominado.  
Municipio: San Felipe del Progreso.  
Superficie total: 2-00-00 Has., de temporal.  
Equivalentes a: 1-00-00 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Efrén Cruz Urbina.  
Predio: Potrero de la Trampa Chica.  
Municipio: San Felipe del Progreso.  
Superficie total: 0-89-75 Has., de temporal.  
Equivalentes a: 0-44-87 Has., de riego.

Dado en la Secretaría de la Reforma Agraria, en México, Distrito Federal, a

El Secretario de la Reforma Agraria, **Rafael Rodríguez Barrera**.—Rúbrica.—Cúmplase: El Subsecretario de Asuntos Agrarios, **Renato Vega Alvarado**.—Rúbrica.

## AVISOS JUDICIALES

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

Exp. 751/88, MARIA GRACIELA ALDAMA GUEVARA, promueve diligencias de información ad perpetuum, respecto al predio denominado "Teopancaltitla", ubicado en San Pablo Atlazalpan, Chalco, México, mide y linda; norte: 35.09 m con Juventino Rodríguez; sur: 35.09 m con Vicente Rojas; oriente: 26.14 m con Gil Rosales; poniente: 26.47 m con calle 5 de Mayo y una construcción de 31.00 m2. con una superficie total de 922.85 m2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO Oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a los 22 días del mes de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

2602.—14, 19 y 22 julio.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

Exp. 750/88, LUIS COLUMNA ESTRADA, promueve diligencias inmatriculación respecto sitio propiedad particular sin denominación especial ubicado en Santa María Huexoculco, México, que mide y linda; norte: 13.80 m con Francisco Correa; otro norte: 27.10 m con Reyes Villalpando; sur: 25.70 m con Refugio Villalpando; otro sur: 13.80 m con Diego Hernández; oriente: 2.58 m con Refugio Villalpando; otro oriente: 12.80 m con calle nacional; otro oriente: 27.20 m con Reyes Villalpando y Julia Sánchez; poniente: 42.10 m con Diego Hernández y Francisco Delgadillo. Superficie total de 922.35 m2.

Publíquese tres veces diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los 7 días del mes de julio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P. J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

2603.—14, 28 julio y 11 agosto.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

MA. DE JESUS CHAVEZ ARO DE HERNANDEZ

GRACIELA GLORIELLA GUAJARDO, en el expediente número 901/88, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión del lote de terreno número 22 de la manzana 27 de la Col. Las Águilas de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 19.50 m con lote 21; al sur: 19.50 m con lote 22; al oriente: 10.05 m con lote 15; al poniente: 10.00 m con lotes 11 y 12; con una superficie de 195.00 m2. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las de carácter personal se le harán por medio de instructivo y en los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 29 días del mes de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.

2604.—14, 26 julio y 5 agosto.

## JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

MARIA DE LA PAZ SALINAS DE PARRA, ha promovido ante este juzgado diligencias de jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación, expediente número 616/88, Tercera Secretaría, respecto de un terreno denominado "Sin Nombre", e identificado como lote número 2 de la manzana 29, ubicado en la calle Aguamarina, de la colonia La Joya Ixtacala, del municipio de Tlalnepantla, México, el cual tiene una superficie de 300.00 (trescientos metros cuadrados), con las siguientes medidas y colindancias; al norte: en 15.00 m con terrenos del Infonavit; al sur: en 15.00 m con señora María de Lourdes Vega Martínez; al oriente: en 20.00 m lindando con calle Aguamarina y al poniente: en 20.00 m con señor Raúl García Hernández.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la ciudad de Toluca, México y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad, para las personas que se crean con algún derecho pasen a deducirlo en este juzgado en términos de ley. Se expiden a los 22 días del mes de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

2609.—14, 28 julio y 11 agosto.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 826/88.

MARIA DOLORES RAMOS GARRIDO, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del inmueble denominado "Milnepantla", ubicado en el municipio de Tezoyuca, Estado de México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 23.10 m con Brígido Jiménez; al sur: 22.68 m con Juan Jiménez; al oriente: 42.00 m con Fidel Avila y al poniente: 40.32 m con Marcos Jiménez y Luis Valencia, con una superficie aproximada de 942.15 m2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, Estado de México, a los 14 días del mes de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—La C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.

2610.—14, 28 julio y 11 agosto.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

## E D I C T O

Expediente número 79/988, VICENTE BARRUETA AVILES, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información ad perpetuum, para acreditar la posesión respecto de un terreno que se encuentra ubicado en el Barrio del Potrero de San Andrés de los Gama, del municipio de Temascaltepec, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 550.00 m con río que conduce sus aguas al río de Temascaltepec, México; al sur: 430.00 m con río que baja del cerro más alto; al oriente: 185.00 m con propiedad del señor Manuel de Paz; al poniente: no tiene medida por ser forma triangular, siendo su superficie de 45,325.00 m2. y su calidad es de segunda clase.

Por lo que el C. juez admitió la promoción ordenando la publicación del presente por tres veces de tres en tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y otro de mayor circulación, haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzca en términos de ley. Temascaltepec, México, a los diez días del mes de junio del año de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, P.D. Ricardo Novia Mejía.—Rúbrica.

2614.—14, 19 y 22 julio.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

## EDICTO

EXPEDIENTE No. 258/88.

MARCELO AGUILAR AGUILAR, promueve diligencias de información ad perpetuam, para acreditar la posesión del predio urbano denominado "La Cruz", ubicado en el pueblo de San Miguel Atepecco, municipio de Nopaltepec, distrito de Otumba, Estado de México, con una superficie de sesenta y ocho mil trescientos noventa y ocho metros setenta y cinco centímetros cuadrados, que mide y linda: al norte: 130.00 m con Camila Díaz; al sur: 155.00 m con Mariano Ramírez; al oriente: 488.00 m con Florencio Castro y Néstor Badillo y al poniente: 471.00 m con ejido y camino de por medio.

C. juez ordena publicación de periódicos, GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, por tres veces de tres en tres días. Otumba, México, a 22 de junio de mil novecientos ochenta y seis.—El Secretario del Juzgado, Lic. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

2617.—14, 19 y 22 julio.

## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

## EDICTO

Exp. 576/88, GASPAR BENITEZ MARQUEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín de las Pds., municipio de San Martín de las Pds., distrito de Otumba, Méx., mide y linda: norte: 167.00 m con Enrique Camarillo; sur: 111.30 m con camino; oriente: 115.00 m con camino; poniente: 123.00 m con camino. Predio denominado "Barranca". Superficie aproximada: 16,541.60 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 20 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

2600.—14, 19 y 22 julio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

## EDICTO

Exp. 0413/88, JESUS HERNANDEZ ESTRADA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Matamoros s/n., La Asunción Tepexoyuca, municipio de Cooyuca, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 20.00 m con María Magdalena Campos de Nabor; sur: 20.00 m con calle Matamoros; oriente: 10.00 m con María Magdalena Campos de Nabor; poniente: 10.00 m con María Magdalena Campos de Nabor. Superficie aproximada: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 23 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carrasco Hernández.—Rúbrica.

2607.—14, 19 y 22 julio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

## EDICTO

Exp. 0414/88, PEDRO JAVIER GOMEZ OBREGON FISELER, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en d.c., barrio Santiaguillo, municipio de Cooyuca, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 168.48 m con Silheria Linares; sur: 184.73 m con Remedios Montes; oriente: 22.25 m con vereda; poniente: 27.50 m con María Alcántara. Superficie aproximada: 3,975.47 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 23 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carrasco Hernández.—Rúbrica.

2608.—14, 19 y 22 julio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

## EDICTO

Exp. 627/88, ISIDRO GARCIA DE LA CRUZ, promueve inscripción administrativa sobre un inmueble ubicado en San Sebastián Chico, municipio de Amanalco de Becerra, Méx., que mide y linda; al norte: 42.56 m con Alvaro García; al sur: 42.78 m con Plácido García; al oriente: 131.00 m con Plácido García; al poniente: 131.00 m con Esteban García, con una superficie de 5,604.18 m<sup>2</sup>.

El C. registrador de la propiedad, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se consideren con derecho comparezcan a deducirlo. Valle de Bravo, México, a 8 de julio de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

2611.—14, 19 y 22 julio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

## EDICTOS

Exp. 133/88, C. JUAN ALVAREZ M. en representación NABOR ALVAREZ S., promueve inscripción administrativa, de predio en el municipio de Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 121.00 con Abel Alvarez S., al sur: 121.00 con M. Austreberta Alvarez S., al oriente: 49.00 con callejón; al poniente: 29.60 con Ma. Estéfana Urbano S. Sup. 4719.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 11 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2613.—14, 19 y 22 julio.

Exp. 142/88, C. MARIA A. ALVAREZ S., en representación MARTHA P. SANCHEZ, promueve inscripción administrativa, de predio en el municipio de Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 110 con camino; al sur: 1:0, con Israel Alvarez S., al oriente: 44.00 con callejón; al poniente: 28.30 con Gudelia Alvarez S. Sup. 3965 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 11 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2613.—14, 19 y 22 julio.

Exp. 141/88, C. MA. DE LOURDES REBOLLAR H., en representación RUBEN M. LIZBETH I. MARTINEZ R., promueve inmatriculación administrativa, de predio en el municipio de Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 182.50 con Margarita Quintanar; al sur: 99.60, con Adalberto e Isabel Rebollar; al oriente: 200.00 con camino; al poniente: 84.30 con Isabel Rebollar. Sup. 3965.65 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 11 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2613.—14, 19 y 22 julio.

Exp. 140/88, C. ABEL ALVAREZ S., en representación MARIA J. ESTEBAN, MA. ADELAIDA, JOSE D., JOSE A., MARIA E., ALVAREZ R., promueve inmatriculación administrativa, de predio en el municipio de Jilotepec, Méx., que mide y linda; al norte: 121 con Margarito Alvarez; al sur: 121, con Nabor Alvarez S., al oriente: 49, con callejón; al poniente: 29.60 con Maria E., Urbano S. Sup. 4719 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 11 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2613.—14, 19 y 22 julio.

Exp. 139/88, C. ROSENDO ALVAREZ SANTIAGO, promueve inmatriculación administrativa, de predio ubicado en el municipio de Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 95, con Pablo Urbano; al sur: 121.00 con Margarito Alvarez S., al oriente: 49.00 con callejón; al poniente: 29.60 con M. Estéfana Urbano S. Sup. 3705.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 11 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2613.—14, 19 y 22 julio.

Exp. 138/88, C. REYES ALVAREZ S., Rep. ISRAEL ALVAREZ A., promueve inmatriculación administrativa, de predio ubicado en el municipio de Jilotepec, Méx., que mide y linda; al norte: 78, con Pablo Urbano; al sur: 35.45, con Reynaldo Alvarez S., al oriente: 68, con Anselma Alvarez S., al poniente: 52, con Ciro Matías. Sup. 4719.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 11 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2613.—14, 19 y 22 julio.

Exp. 137/88, C. ISABEL REBOLLAR DE S., en representación Alejandro, BERENICE ROSALES R., promueve inmatriculación administrativa de predio ubicado en el municipio de Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 128.20; 84.30; 60, con Margarita Quintanar; al sur: 123, con Flavio Rebollar; al oriente: 167.40 con carretera; al poniente: 48.80; 110, con Otilio; Luis Quintanar. Sup.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 11 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2613.—14, 19 y 22 julio.

Exp. 136/88, C. MARIA A. ALVAREZ S., en representación LUIS, MARTIN, MARIO ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en el municipio de Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 48.50 con Pablo Urbano; al sur: 48.50, con Reyes Alvarez S., al oriente: 97, con Estéfana Urbano S., al poniente: con Reyes Alvarez S. Sup. 3985 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 11 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2613.—14, 19 y 22 julio.

Exp. 135/88, C. FLAVIO REBOLLAR H. en representación FLAVIO REBOLLAR H., promueve inmatriculación administrativa de predio en el municipio de Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 123; con Isabel Rebollar H., al sur: 93.50 con escuela; al oriente: 63.00 con carretera; al poniente: 148.00 con Luis Quintanar, Porfirio Núñez. Sup. 3733.05 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 11 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2613.—14, 19 y 22 julio.

Exp. 134/88, C. MARGARITO ALVAREZ SANTIAGO, promueve inmatriculación administrativa, de predio en el municipio de Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 121.00 con Rosendo Alvarez S., al sur: 121.00 con Abel Alvarez S., al oriente: 49.00 con callejón; al poniente: 29.60 con Ma. Estéfana Urbano S. Sup. 4719.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 11 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2613.—14, 19 y 22 julio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTOS

Exp. 6217/87, ALBINO CARMONA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia ampliación Los Reyes, municipio Los Reyes la Paz, estado de México, denominado "Tecalantilla", mide y linda: norte: 20.00 m con Martha Escamilla de Ramos; sur: 20.00 m con Eduardo León López; oriente: 7.00 m con calle Venustiano Carranza; poniente: 7.00 m con terreno baldío. Con una superficie aproximada de: 140.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 2 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2615.—14, 19 y 22 Julio.

Exp. 6218/87, ROSARIO LARRAURI DE ALDAY, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la cuarta demarcación, barrio La Asunción, municipio de Tepetlaoxtoc, Texcoco, México, denominado "Xamiscalco", mide y linda: norte: 80.00 m con Rogelio Naranjo Ureña; sur: 37.95 m con Petra Morales Cando y Alberto Morales Cortez; sur: 42.25 m con Isabel Cando Morales; oriente: 6.60 m con Isabel Cando Morales; poniente: 23.50 m con cabe Zopilo. Con una superficie aproximada de: 2,171.62 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 2 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.  
2615.—14, 19 y 22 Julio.

#### No. DE RECONOCIMIENTO

Exp. 6219/87, CARLOS BARAJAS CORTES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Concepción Jolalpan, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco denominado "Tepetlapa", mide y linda: al norte: 24.00 m con María Rosalía Colmenero de Barajas; al sur: 24.00 m con Agustín Delgadillo Espinosa y calle sin nombre; al oriente: 20.50 m con camino sin nombre; al poniente: 21.33 m con Elia Gutiérrez Delgadillo. Con una superficie aproximada de: 501.95 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 22 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.  
2615.—14, 19 y 22 Julio.

Exp. 6239/87, ELIGIO PACHECO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Santiago, municipio de Tezoyuca distrito de Texcoco, denominado "Jaguey", mide y linda: norte: 10.35 m con Faustino Pacheco Ramírez; sur: 10.35 m con Carlos Cazares; oriente: 45.00 m con Faustino Pacheco Ramírez; poniente: 46.00 m con Eligio Pacheco Martínez. Superficie aproximada: 470.92 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 23 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.  
2615.—14, 19 y 22 Julio.

Exp. 6236/87, MARCELA MIREYA BELTRAN IBARRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Reyes Nopala, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco denominado "El Hatel", mide y linda: norte: 12.70 m con María Delgadillo; sur: 12.70 m con carretera; oriente: 19.70 m con Martha Hernández Beltrán; poniente: 19.70 m con calle Barranquilla. Superficie aproximada: 250.19 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 23 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.  
2615.—14, 19 y 22 Julio.

Exp. 6235/87, MARIA INOCENCIA GUTIERREZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tequexquahuac, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, denominado "La Atarjea", mide y linda: norte: 16.80 m con calle sin nombre; sur: 15.40 m con Domingo Espejel Hernández; oriente: 19.00 m con Marciano Pineda; oriente: 50.25 m con Alfonso Sánchez E.; poniente: 67.55 m con Diego Sánchez Gutiérrez, hoy Laura Sánchez Espejel. Superficie aproximada: 1,101.24 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 23 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.  
2615.—14, 19 y 22 Julio.

Exp. 6234/87, FRANCISCO FLORES RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Salvador Atenco, municipio de San Salvador Atenco, distrito de Texcoco, denominado "Coatepec", mide y linda: norte: 22.60 m con Maximiliano Núñez Romero; norte: 28.80 m con Marciano Fuentes, hoy María de la Luz Fuentes; sur: 52.60 m con Angel Medina y Rogelio Núñez; oriente: 33.45 m con calle Libertad; sur: 11.00 m con Marciano Fuentes, hoy María de la Luz Fuentes; poniente: 42.50 m con Flora Aguilar. Superficie aproximada: 1,925.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 23 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.  
2615.—14, 19 y 22 Julio.

Exp. 6233/87, MIGUEL ANGEL NAVARRO ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Texopa, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, denominado "Atlahuatenco", mide y linda: norte: 22.50 m con Margarita Navarro Romero; sur: 22.50 m con Rubén Gallegos; oriente: 50.30 m con Pablo Gutiérrez Cano; poniente: 50.30 m con Fernando Romero, hoy privada. Superficie aproximada: 1,131.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 23 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.  
2615.—14, 19 y 22 Julio.

Exp. 6232/87, LETICIA NAVARRO ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Texopa, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, denominado "Atlahuatenco", mide y linda: norte: 22.50 m con camino vial; sur: 22.50 m con Helodoro Navarro Romero; oriente: 50.30 m con privada; poniente: 50.30 m con Miguel Angel Navarro Badillo. Superficie aproximada: 1,131.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 23 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.  
2615.—14, 19 y 22 Julio.

Exp. 6231/87, HELIODORO NAVARRO ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Texopa, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, denominado "Atlahuatenco", mide y linda: norte: 22.50 m con Leticia Navarro Romero; sur: 22.50 m con Rubén Gallegos; oriente: 50.30 m con privada; poniente: 50.30 m con Miguel Angel Navarro Badillo. Superficie aproximada: 1,131.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 23 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.  
2615.—14, 19 y 22 Julio.

Exp. 6230/87, MARGARITA NAVARRO ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Texopa, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, denominado "Atlahuatenco", mide y linda: norte: 22.50 m con camino vecinal; sur: 22.50 m con Miguel Ángel Navarro Romero; oriente: 50.30 m con Pablo Gutiérrez Cano; poniente: 50.30 m con privada. Superficie aproximada: 1,131.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 23 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2615.—14, 19 y 22 Julio.

Exp. 6229/87, JOSE INES JAVIER MOLINA MUÑOZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de La Ascensión, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, denominado "Atlautenco", mide y linda: norte: 45.10 m con calle Independencia; sur: 43.10 m con Luz María Molina de la Rosa; oriente: 10.60 m con calle Pascual Luna; oriente: 20.00 m con Ceotilde de Jiménez, hoy calle Pascual Luna; poniente: 27.50 m con María del Carmen Molina de Godínez. Superficie aproximada: 1,282.65 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 23 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2615.—14, 19 y 22 Julio.

Exp. 6228/87, TERESA MALVA DE ARREGUIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia ampliación La Concepción, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, denominado "Cuapachuca", mide y linda: norte: 12.00 m con Paula Ramos Vda. de Ramos; sur: 12.00 m con calle Tulipanes; oriente: 41.40 m con Jorge Camacho; poniente: 41.40 m con Daniel Lara González, hoy Luis Arreguín. Superficie aproximada: 496.80 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 23 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2615.—14, 19 y 22 Julio.

Exp. 6227/87, SERAFIN CAMPOS LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación La Concepción, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, denominado "Cuapachuca", mide y linda: norte: 10.00 m con calle sin nombre; sur: 10.00 m con Angel Cortez; oriente: 21.00 m con Paulino Tovar Tovar, hoy Ignacio Anaya; poniente: 21.00 m con Maximiliano Medina Mondragón. Superficie aproximada: - - - 210.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 23 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2615.—14, 19 y 22 Julio.

Exp. 6226/87, JOSE LEIS ARREGUIN SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia ampliación La Concepción, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, denominado "Cuapachuca", mide y linda: norte: 13.00 m con Paula Ramos; sur: 13.00 m con calle Tulipanes; oriente: 40.90 m con Teresa Malva de Arreguín; poniente: 40.90 m con Maximino Avendaño Aguilar. Superficie aproximada: 531.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 23 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2615.—14, 19 y 22 Julio.

Exp. 6225/87, JOSEFINA SALAZAR DE REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia ampliación La Concepción, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, denominado "Cuapachuca", mide y linda: norte: 26.00 m con Micaela Ramos de R., hoy Paula Ramos; sur: 26.00 m con calle Tulipán; oriente: 40.50 m con Maximino Avendaño Aguilar; poniente: 40.50 m con Felipe Ramos Villeda, hoy Juan Alvarado. Superficie aproximada: 1,053.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 23 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2615.—14, 19 y 22 Julio.

Exp. 6224/87, ANGEL ALMAZAN REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia ampliación La Concepción, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, denominado "Tezoyotzin", mide y linda: norte: 20.00 m con Saturnino Jiménez Ramos; sur: 20.00 m con Esthela Rivera; oriente: 26.00 m con Filomena Licón; poniente: 26.00 m con calle sin nombre. Superficie aproximada: 520.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 23 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2615.—14, 19 y 22 Julio.

Exp. 6223/87, ROBERTO MERAZ MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cuarta demarcación del municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, denominado "Cuaplatoco", mide y linda: norte: 42.80 m con avenida Xometitla; sur: 45.96 m con Eduardo Escalante Cortez; oriente: 35.65 m con Plácida Bojórquez Espanoza; poniente: 36.30 m con carril. Superficie aproximada: 1,296.57 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 23 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2615.—14, 19 y 22 Julio.

Exp. 6222/87, AMELIA CIRILO MUNGUÍA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepetlaotoc, municipio del mismo, distrito Texcoco, Edo. de México, denominado "Tultecatopa", mide y linda: norte: 23.04 m con Antonio Solano Aguilar; sur: 23.10 m con Hilaria Alcaya Robles; oriente: 10.00 m con calle sin nombre; poniente: 10.00 m con Manuel Juárez Rosas. Con una superficie aproximada de: 230.70 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 23 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2615.—14, 19 y 22 Julio.

Exp. 6221/87, MARÍA ROSALÍA COLMENERO DE BARAJAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Concepción Jolalpa, municipio de Tepetlaotoc, distrito de Texcoco, denominado "Tepetlapa", mide y linda: norte: 24.00 m con Ma. Rosalía Colmenero de Barajas, en representación del menor Mauricio Barajas Colmenero; sur: 24.00 m con Carlos Barajas Cortez; oriente: 20.50 m con camino; poniente: 21.33 m con Elia Gutiérrez Delgadillo. Con una superficie aproximada de 501.95 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 23 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2615.—14, 19 y 22 Julio.

Exp. 6220/87, MARÍA ROSALÍA COLMENERO DE BARAJAS, en representación del menor MAURICIO BARAJAS COLMENERO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Concepción Jolalpa, municipio de Tepetlaotoc, distrito de Texcoco denominado "Tepetlapa", mide y linda: norte: 24.00 m con barranca; sur: 24.00 m con María Rosalía Colmenero de Barajas; oriente: 20.50 m con camino; poniente: 21.33 m con Elia Gutiérrez Delgadillo. Superficie aproximada: 501.95 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 23 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2615.—14, 19 y 22 Julio.

Exp. 6288/87, JOSE URIBE HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Chimalpa, municipio Los Reyes la Paz, distrito de Texcoco, denominado "Salitrería", mide y linda: norte: 40.00 m con Marcela García Reynoso; sur: 40.00 m con Amelia Méndez López; oriente: 7.00 m con calle; poniente: 7.00 m con Santos Noriega. Con una superficie aproximada de: 280.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 23 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2615.—14, 19 y 22 Julio.

Exp. 6287/87, FELIX LOPEZ GUZMAN, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián, municipio Los Reyes la Paz, distrito de Texcoco, denominado "Salitrería", mide y linda: norte: 50.00 m con Pedro López Bautista, sur: 50.00 m con Juan Domingo García Reynoso; oriente: 30.00 m con calle Chihuahua; poniente: 30.00 m con Antonio Nájera. Con una superficie aproximada de: 1,500.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 23 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2615.—14, 19 y 22 Julio.

Exp. 6290/87, POLICARPO TORRES ANGEL, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Chimalpa, municipio Los Reyes la Paz, Texcoco, México, denominado "Salitrería", mide y linda: norte: 50.00 m con Marcela García Reynoso; sur: 50.00 m con Pedro López Bautista; oriente: 10.00 m con Chihuahua; poniente: 10.00 m con Antonio Nájera. Con una superficie aproximada de: 500.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 23 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2615.—14, 19 y 22 Julio.

Exp. 6289/87, PEDRO LOPEZ BAUTISTA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Chimalpa, Los Reyes la Paz, Texcoco, México, denominado "Salitrería", mide y linda: norte: 50.00 m con Marcela García Reynoso; sur: 50.00 m con Félix López Guzmán; oriente: 10.00 m con calle; poniente: 10.00 m con Antonio Nájera. Con una superficie aproximada de: 500.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 23 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2615.—14, 19 y 22 Julio.

NOTARIA PUBLICA NUM. 17

TOLUCA, MEXICO

AVISO NOTARIAL

El suscrito licenciado J. CARLOS MERCADO INIESTA, Notario Público No. 17 de Toluca, Estado de México, en cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, doy a conocer que por escritura número 3351 del volumen CCXXI, de fecha 14 de junio de 1988, la señora MARÍA DE LA LUZ MEMBRILLA VIUDA DE DORSCH, aceptó la institución de única y universal heredera y albacea de la sucesión a bienes del señor GUILLERMO DORSCH MENDIETA, y manifestó que procedería a formar el inventario de los bienes de la herencia.

El Notario Público No. 17.

Lic. J. Carlos Mercado Iniesta.—Rúbrica.

Para su publicación 2 veces cada 7 días en la GACETA DEL GOBIERNO.

2496.—4 y 14 julio.

**PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"**

Apartado Postal No. 792

Independencia Ote. 1320

Toluca, Méx.

Tel. 4-74-72

**CONDICIONES**

- UNO.**—El periódico se edita de lunes a viernes, con excepción de los días festivos de acuerdo a la ley y los que señalen administrativamente.
- DOS.**—Respecto de los particulares no se hará ninguna publicación, si no cubren el importe estipulado en la tarifa publicándose sólo los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- TRES.**—Cualquier documento, a efecto de ser aceptado para su publicación, deberá contener las firmas y sellos respectivos así como también el original deberá ser acompañado de una copia del mismo.
- CUATRO.**—No se aceptarán originales con enmendaduras, borrones o letras ilegibles.
- CINCO.**—La dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales, por lo que no se publicarán dichas erratas.
- SEIS.**—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresarán a los interesados aunque no se publiquen.
- SIETE.**—Sin excepción no se recibirán originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 9:00 hrs., del viernes, para los martes, después de las 9:00 hrs., de los lunes, para las ediciones de los miércoles, después de las 9:00 hrs., de los martes, para los jueves, después de las 9:00 hrs., de los miércoles, para los viernes, después de las 9:00 hrs., de los jueves.
- OCHO.**—La Dirección está facultada para negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito, considerando el pago efectuado, para una publicación posterior.
- NUEVE.**—Se reciben publicaciones así como de suscripciones del Periódico Oficial y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones previamente establecidas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", o a nombre de la Administración de Rentas de Toluca, en cheque certificado el importe correspondiente.
- DIEZ.**—Tratándose de ediciones atrasadas, el órgano informativo sólo se venderá con todas las secciones que contenga, por lo tanto, no se venderán secciones sueltas.
- ONCE.**—Se ruega a los suscriptores que hagan sus reclamaciones dentro de los siguientes 30 días, después de este tiempo no se hará ninguna reposición de ediciones atrasadas.

**T A R I F A S :**

**S U S C R I P C I O N E S :**

**PUBLICACIONES DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES**

Por seis meses .....	\$ 18,000.00	Línea por una sola publicación .....	\$ 300.00
		Línea por dos publicaciones .....	\$ 600.00
más gastos de envío por correo .....	\$ 18,000.00	Línea por tres publicaciones .....	\$ 900.00

**E J E M P L A R E S :**

Sección del año que no contenga precio especial, el costo será por ejemplar \$ 500.00.  
Secciones atrasadas al doble de su precio original.  
Secciones especiales, tendrán precio especial.

Avisos administrativos, notariales y generales a ....	\$ 50,000.00
La página, y la fracción, el costo será proporcional.	
Balances y estados financieros a .....	\$ 50,000.00
La página, convocatorias y documentos similares a	\$ 50,000.00
La página entera o fracción tendrá el mismo costo de impresión.	

**PUBLICACIONES Y AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS**

DE TIPO POPULAR.....	\$ 60,000.00	por plana o fracción.
DE TIPO INDUSTRIAL.....	\$ 80,000.00	por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL .....	\$ 100,000.00	por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL U OTRO GENERO.....	\$ 100,000.00	por plana o fracción.

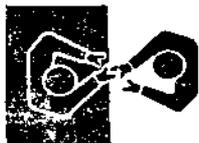
**ESTA TARIFA ESTA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO**

**LAS QUE ENTRARAN EN VIGENCIA EL DIA DE SU PUBLICACION.**

**A T E N T A M E N T E .**

**LA DIRECCION**

**LIC. RUBEN GONZALEZ GARCIA.**



— Si usted necesita realizar algún trámite en las oficinas del Gobierno Estatal, llámenos a los teléfonos 5-78-59 ó 4-51-61 (Lada 91721), nosotros le informaremos de los requisitos necesarios, del horario de atención al público y de la ubicación de las oficinas.

**Programa de Simplificación Administrativa**



**Gobierno del Estado de México**  
Secretaría de Administración  
Dirección de Organización y Documentación